

ACTA 005/2024

BARRIO/PEDANÍA: LOS ROSALES.

Moderador/a: M.M.S.I.

Secretario/a: C.B.C.

En Ciudad Real, a **treinta de septiembre de dos mil veinticuatro**, en el **centro vecinal de Los Rosales**, sito en **calle Adelfas de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno, representantes del grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio de la Los Rosales**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guión para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno y grupos municipales, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:07** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrio correspondiente al **Barrio de Los Rosales**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
- Información municipal sobre actuaciones.
- Debate y dialogo colaborativo.
- Conclusión y cierre.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^a. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Información municipal sobre actuaciones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de gobierno.

A continuación se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, proyectos de fondos europeos, así como actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio.

TERCERO.- Debate y dialogo colaborativo.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Toma la palabra ROBERTO quien informa que agradeciendo la iniciativa de las Asambleas y quiere aprovechar la oportunidad para comentar que en la calle Arándano no se ha asfaltado nunca, y otras calles si se han realizado en varias ocasiones, ruegan que haya rotación en las reparaciones.

También comenta cierta falta de limpieza en la calle Arándano y requiere más regularidad. Por otro lado explica la existencia de muchas palomas, convirtiéndose en un verdadero problema, incluso una muerta que lleva varios días en un alcorque próximo a su casa.

Algunos vecinos intervienen sin pedir turno, reafirmando la problemática de las palomas, reclamando que deberían tomar medidas contundentes con ellas, ya que generan un verdadero problema en los barrios y no se está haciendo nada, alguna persona solicita medidas inmediatas de eliminación del problema antes de que vaya a más.

Para finalizar, el vecino que tiene la palabra, habla de la necesidad de colocar nuevos pipican y de la posibilidad de considerar la ampliación de número de visitas del concejal del barrio.

Toma la palabra el Concejal de barrio (M.J.), quien contesta que los compañeros de las distintas áreas están tomando nota de las incidencias y sobre la recurrencia del concejal de barrio, explica que tiene una constante relación con la asociación de vecinos y durante el mes recibe constantes necesidades e incidencias que son cursadas, más allá de la reunión mensual..

Toma la palabra J. quien informa que reafirma lo comentado por el anterior vecino sobre la necesidad de limpieza más recurrente en la calle. También comenta la posibilidad de revisar el registro de telefonía en calle Arándano, frente al número 5, que al parecer se llena de agua, señal de una avería de la red de abastecimiento y que además existen árboles con hierba todo



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

el año lo que confirmaría esta situación. Ruego que pasen a revisarlo, ya que han llamado al servicio de aguas en alguna ocasión y no parece haberse reparado.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien contesta que tomarán nota para dar traslado a los servicios implicados y poder buscar una solución al respecto.

Toma la palabra A. quien informa que en calle Lentisco existe un callejón que consideran poco cuidado desde hace muchos años por el Ayuntamiento, nunca se ha asfaltado, existe gravilla muy suelta, con el peligro para los que transitan, hay mucha suciedad, no hay señal de callejón sin salida, y necesitarían un espejo para la salida del callejón porque la incorporación provoca peligro. Se han enterado de que se asfaltarán próximamente la calle y quieren saber si el callejón está en los planes.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien contesta que existe un plan de asfaltados dentro del plan de obras y uno de los objetivos era el barrio de los Rosales, que trasladará las preocupaciones de esta vecina para intentar dar solución a todas ellas, ya que tienen que ver con varias concejalías como las de obras, limpieza y movilidad.

Toma la palabra S. quien informa que en el mes de mayo cuando hicieron los imbornales nuevos, cambiaron radicalmente la problemática existente en la calle, antes se hacía charco en el número 56, y ahora entran agua en el garaje del 54, al imbornal no llega agua y a los vecinos si les entra, este problema se extiende al 44 y al 49-1 también.

Por otro lado comenta que en calle Adelfas la crecida de los árboles impide que llegue la luz al acerado provocando mucha oscuridad.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien contesta que conoce la problemática y ya le han trasladado a la empresa para que vuelvan a replantear la evacuación de aguas de esa calle de manera global, para que eviten cualquier tipo de problemática como la expuesta por el vecino, aun así se interesará cómo va la cuestión para intentar solucionarlo lo antes posible, aunque confirma que ya están trabajando en ello.

Sobre el problema de los árboles, comenta que están desarrollando un plan para la injerencia del arbolado en los puntos de iluminación y por tanto toma nota de esta cuestión para que esté contemplado en dicho plan.

Toma la palabra A.M. quien informa de los problemas que plantea la melaza de los árboles y el daño que este tipo de resina provoca en los vehículos. También habla de la necesidad de poda de los árboles por su desmesurado crecimiento. Por otro lado, quiere dejar constancia de su preocupación por los daños que producen las raíces del arbolado en las arquetas y tuberías de

las casas, así como del mal estado de los alcorques de los acerados. Por último por el problema de las palomas que invaden sus casas.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien explica el funcionamiento de las responsabilidades de temas de las arquetas para que el Ayuntamiento se haga cargo de estos problemas y la sistemática de la reclamación patrimonial.

También explica el plan de alcorques que se pondrá en marcha, con una dimensión temporal de 4 años, donde se priorizará por necesidad desde el servicio de mantenimiento.

Toma la palabra el concejal de servicio a la ciudad para hablar del problema de las palomas y las posibilidades al respecto. Explicando legislación y cuestiones relacionadas con el caso concreto, para concluir con las escasas posibilidades de actuación que están al alcance del Ayuntamiento.

Por otro lado habla de los árboles y las podas, explica que van a intentar hacer las podas en el barrio correspondiente, pero dentro de los cronogramas establecidos de poda y de las posibilidades técnicas. Habla del plan de reposición de arbolado, explicando que es una premisa no reponer con las especies como plataneros o melias, que tantos problemas están provocando.

Toma la palabra un vecino de manera espontánea sin pedir turno, quien reafirma el tema del pulgón especialmente en la calle Adelfas.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que van a ver posibilidades de solución, darán traslado al servicio para intentar solucionar esta situación.

El Concejal de Mantenimiento, habla de un plan de interferencia lumínica con el arbolado, en el que se estudiarán estos problemas para darles solución, bien mover farolas, bajar la luminaria en el báculo, o la solución técnica más viable.

Toma la palabra A. quien informa que en su calle no se poda, no se limpia y el desbrozado de las parcelas colindantes se hace de manera inadecuada, presentaron una reclamación y se hicieron paquetes del desbrozado pero no termina de retirarse y por tanto los problemas de seguridad prosiguen. También comenta que existen deficiencias en el acerado que presenta peligro de caídas. Por último expone que en calle Arrayanes los coches pasan a mucha velocidad en la calle y vehículos de gran tonelaje que no deberían circular por esa vía.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien contesta que la señalética existe y explica la dinámica del estudio de colocación de elementos de limitación de la velocidad, que por un lado pueden ser disuasorios, pero por otro lado pueden ocasionar otros problemas añadidos a los vecinos cercanos a dichos elementos, por tanto hay que estudiar los temas y las soluciones detenidamente..

Toma la palabra un vecino de manera espontánea, si pedir turno de palabra, quien informa que hay problemas de tráfico con el transido indebido de camiones pesados por el barrio y exige una solución alternativa definitiva.

Toma la palabra el Concejal de movilidad, quien contesta que el ayuntamiento tiene las competencias limitadas en esta materia, ya que la solución definitiva pasa por derivar directamente el tráfico desde la autovía a la Ctra de Piedrabuena, pero es una competencia de Fomento y por tanto el Ayuntamiento tiene poco margen de actuación, más allá de exigir estas inversiones que nunca llegan a Ciudad Real.

Toma la palabra J. Y. quien informa que en la calle Adelfas los contenedores están en mitad de la calle presentando un obstáculo a la circulación. También confirma el problema de raíces de las calles comentado anteriormente y quiere una explicación sobre una liquidación complementaria de basura que ha recibido, por un local de su propiedad.

Toma la palabra el Concejal de Mantenimiento, quien contesta que toman nota para dar traslado a los servicios correspondientes. Sobre la liquidación complementaria toma la palabra la Concejala de Participación Ciudadana, entiende que es un tema de recaudación, pero que si deja sus datos personales, se interesan por el tema y le darán cumplida información en esta misma semana, que se tratará de un tema personal y particular, puesto que no conocen que se estén emitiendo complementarias con carácter general.

Toma la palabra Luis Huertas quien informa que en calle Enebro 20 hay un árbol con peligro de caída. También habla de la formación de un charco de agua en ese punto, así mismo reafirma el problema de las palomas.

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que toma nota de las incidencias y dará traslado a los servicios competentes por razón de la materia, remitiéndose a las contestaciones precedentes sobre el problema de las palomas y las actuaciones municipales que se pueden realizar, siempre con respeto a la ley y normativa existente.

Toma la palabra C. quien informa que agradece el asfaltado de su calle. Por otro lado quiere dejar constancia que hay un árbol que se están quebrando y hay mucho tránsito en calle Mirto, 16, y se preocupa por lo que pueda pasar. Por último comenta que existen muchos cortes de luz en el barrio.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, toman nota de la incidencia para dar traslado a los servicios técnicos correspondientes y explica posibilidades de los problemas que pueden tener con relación a los cortes de luz, indicando que deben tratarlo con las suministradoras, ya que no se trata de una competencia municipal, en la que se pueda intervenir, más allá de interesarse por estos problemas, aunque por las explicaciones podrían tener origen en las

instalaciones particulares, aun así recomienda tratar el asunto directamente con la suministradora.

Toma la palabra J. quien informa que comparte los problemas comentados con los camiones, pero además aporta la necesidad de instalar un semáforo que conecte la zona de vía verde con el barrio de Los Rosales, para escolares y el tránsito de personas de una manera segura.

Toma la palabra el Concejal de movilidad, quien contesta que al tratarse de una competencia de fomento, van a solicitar a esta administración que lo tengan en consideración para dar solución a esta necesaria demanda ciudadana, que por el Ayuntamiento se está trabajando en la instalación de puntos semafóricos, como por ejemplo en el cruce de Cruz de los casados, pero que en este lugar concreto, no pueden instalarse directamente por el Ayuntamiento, al tratarse de una vía que no es de competencia municipal.

Toma la palabra B. quien informa sobre los problemas por el ruido del botellón en las ferias anuales y ruega que tengan en consideración reubicar la zona de ferias a otras que no molesten a vecinos.

Toma la palabra la Concejal de Participación Ciudadana, quien contesta que darán traslado de los problemas argumentados, sobre horarios, nivel sonoro, etc...

Toma la palabra R. quien informa que es vecino de la Urbanización de Los Girasoles, en primer lugar comenta las deficiencias existentes en el acerado de la Ctra de Puertollano, a la altura de los concesionarios, talleres, etc... Por otro lado comenta la necesidad de hacer tratamiento en la zona de arbolado, tierra y chinias en el margen de Ctra de Piedrabuena, donde se utiliza como aparcamiento. A continuación solicita la instalación de un espejo en Ctra de Puertollano a la altura de Cruz de Los Casados, para las incorporaciones a la vía con seguridad. Por último solicita que desde Urbanismo paralicen las ampliaciones de casas no autorizadas dentro de su urbanización.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien contesta que estudiarán el tema y posibilidades y ofrece algunas explicaciones sobre los aparcamientos y la problemática de la urbanización de los girasoles, que es un tema que cree están tratando desde urbanismo directamente con los responsables de la comunidad de propietarios, aun así dará traslado de su propuesta a urbanismo

Interviene un vecino explicando todos los antecedentes de lo ocurrido en la urbanización de los girasoles, y el Concejal no puede hablar de datos, ya que no dispone de los mismos en este momento. El vecino solicita que si hay cualquier obra dentro de la plaza de los girasoles que las paralicen.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Toma la palabra A. quien informa que hay un resalto en calle lentisco, pero tanto en Tomillo y Lentisco hay mucha velocidad y las zonas son de transito escolar y de menores por lo que ruega tomen cartas en el asunto al respecto.

Toma la palabra el Concejal de Mantenimiento y Movilidad, quien contesta que toma nota de las incidencias y dará traslado a los servicios competentes por razón de la materia.

Toma la palabra A. quien informa que hay hundimiento de acerado que provoca que sea el punto más bajo de la calle con el problema de inundaciones que este hecho provoca.

Toma la palabra el Concejal de Mantenimiento y Movilidad, quien contesta que toma nota de las incidencias y dará traslado a los servicios competentes por razón de la materia.

Toma la palabra P. quien consulta que existe documentación en el Ayuntamiento e información sobre la titularidad, explica que la plazuela es pública y no entiende porque está todo cerrado. No quiere que el Ayuntamiento permita que cierren una plaza pública.

Toma la palabra el Concejal de OBRAS, quien insiste en que es un asunto que tanto los propietarios como urbanismo están trabajando.

Interviene espontáneamente una vecina reclamando nuevamente el vallado y limpieza de la zona de vía verde, Ctra Puertollano y Adelfas, durante el periodo de ferias al igual que se hace en la Avda Descubrimiento de América.

Seguidamente existe una intervención de otro vecino, quien reclama más seguridad por agresiones a los animales y seguridad de los coches, reclaman más presencia policial y que se eviten estas actuaciones incívicas.

Toma la palabra la Concejal de Participación Ciudadana, quien contesta que trasladará dicha cuestión a la Concejalía de Seguridad para que lo tengan en consideración.

A continuación una vecina comenta el problema de las Casas de acogida, que algunos usuarios la han perseguido y otra vecina comenta los problemas que sufre como vecina por estas viviendas instaladas en el barrio.

Toma la palabra el Concejal de mantenimiento, quien dará traslado a Policía Local y Nacional para que tengan en consideración esta cuestión, explica la dependencia de este tipo de viviendas y que al no ser instalaciones municipales las posibilidades de actuación son limitadas, que ya se dio traslado a la subdelegación y a las administraciones competentes para que tratan este asunto con las entidades que a su vez prestan el recurso, para que entre todos puedan mejorar la situación y la convivencia.

- **CUARTO.- Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de comunicación y escucha activa permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **22:05h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

LA CONCEJALA DELEGADA
(M.M.S.I.)

EL SECRETARIO
(C.B.C.)